



Oficina de información y respuesta

Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia

www.isna.gob.sv



RESOLUCION DE ORIENTACION PARA ACCEDER A INFORMACIÓN PÚBLICA

San Salvador trece horas con veinte minutos del día ocho de agosto del dos mil dieciséis. El Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. OIR16-080, el día dos de agosto de dos mil dieciséis presentada ante la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia por parte de [REDACTED], estudiante menor de dieciocho años con el Documento: Carné de estudiante Número: [REDACTED], ha analizado el fondo de lo solicitado determinando con base al Artículo sesenta y dos inciso segundo que la información solicitada, puede ser orientada su respuesta por medio del Departamento de Prevención y Difusión de derecho; por tanto resuelve:

ORIENTAR LA UBICACIÓN DE LA INFORMACION PÚBLICA SOLICITADA RELATIVA A: “Cual Es El Procedimiento Para Realizar El Ensayo Sobre Mi Derecho A La Protección Integral” y “Cuántas Páginas Debo Realizar” La dirección a la que usted debe de dirigirse es: difusion_derechos@isna.gob.sv o llamar al teléfono 2270-3116 con la Licenciada Delmy Mejía Jefa del Departamento de Prevención y Difusión de derecho de esta institución.



Oscar Leonel Alfaro Rodríguez
Oficial de Información ISNA

OFICINA DE INFORMACION Y RESPUESTA
Instituto Salvadoreño Para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia
San Salvador, El Salvador, Col. Costa Rica, Av. Irazú y Calle Santa Marta 2
22314739 – oficialdeinformacion@isna.gob.sv